



Hacia la derrota Federal

La Confederación Argentina

1852-1862



Juan Antonio Vilar

HACIA LA DERROTA FEDERAL
LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA 1852-1862

Juan Antonio Vilar

Facultad de Ciencias de la Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

982
CDD

Vilar, Juan Antonio
Hacia la derrota federal : la Confederación Argentina
1852-1862 / Juan Antonio Vilar. - 1a ed. - Paraná :
Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER, 2017.
170 p. ; 21 x 14 cm. - (Académica)

ISBN 978-950-698-403-8

1. Historia Argentina. 2. Confederación Argentina . I. Título.

Directora de EDUNER: María Elena Lothringer

Coordinación de la edición: Gustavo Esteban Martínez

Corrección: María Candela Suárez

Diseño gráfico: Gabriela Resett

Imagen de tapa:



Detalle de la Litografía «Buenos Ayres.
Vista tomada de la plaza de la aduana»,
de Isidore Laurent Deroy, ca. 1861.

© Juan Antonio VILAR.

© EDUNER. Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos
Entre Ríos, Argentina, 2017.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11 723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11 723 y 25 446.

EDUNER

Eva Perón 24, E3260FIB

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina

eduner@uner.edu.ar / www.eduner.uner.edu.ar

Impreso en Argentina

Colección Académica

ISBN 978-950-698-403-8

ÍNDICE

Prefacio.....	7
1. Consecuencias de Caseros.....	11
2. Protocolo de Palermo.....	13
3. La oposición porteña.....	14
4. Urquiza cede las Misiones Orientales	15
5. El Acuerdo de San Nicolás.....	16
6. Buenos Aires rechaza el Acuerdo.....	17
7. Motín del 11 de septiembre.....	20
8. Levantamiento de Hilario Lagos.....	23
9. Firma de Tratados de libre navegación.....	25
10. Alberdi y las «Bases» de la Constitución de 1853.....	26
11. El Congreso Constituyente.....	28
11.1. Constitución de 1853.....	33
11.2. Las leyes orgánicas	35
12. Constitución del Estado de Buenos Aires.....	37
13. Relaciones con los países vecinos.....	38
13.1. Relaciones con el Imperio del Brasil	39
13.2. Relaciones con el Paraguay.....	41
13.3. Relaciones con el Uruguay.....	43
14. Presidencia de Urquiza.....	46
14.1. Política de Estado	47
14.2. Relaciones con Europa	48

14.3. Estudio del territorio argentino.....	50
14.4. La educación.....	51
14.5. La colonización.....	52
14.6. Las Mensajerías.....	53
14.7. Navegación y transporte terrestre.....	54
14.8. Ferrocarriles.....	55
15. Situación de las provincias entre 1852 y 1862.....	56
15.1. Santa Fe.....	56
15.2. Corrientes.....	58
15.3. Córdoba.....	59
15.4. Santiago del Estero.....	61
15.5. Tucumán.....	62
15.6. Salta.....	64
15.7. Jujuy.....	66
15.8. Catamarca.....	67
15.9. La Rioja.....	68
15.10. San Juan.....	69
15.11. Mendoza.....	71
15.12. San Luis.....	72
16. El <i>Abya Yala</i> (América) a mediados del siglo XIX.....	73
17. El mundo occidental (y cristiano) a mediados del siglo XIX.....	79
18. La prensa de la época.....	84
19. Puja entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires.....	85
20. Los Derechos Diferenciales.....	88
21. Intentos de unión de mister Christie y del general Urquiza.....	91
22. De cómo eran las elecciones en el Estado de Buenos Aires.....	93
23. Nuevas negociaciones y búsqueda de alianzas.....	94
24. Convulsión en San Juan. Asesinato de Benavidez.....	97
25. Hacia el enfrentamiento.....	98
26. Cepeda: batalla ganada, oportunidad perdida.....	100
27. Pacto de San José de Flores.....	102
28. Renovación de las máximas autoridades.....	104
29. Convención del Estado de Buenos Aires encargada de examinar la Constitución.....	106

30. Convenio del 6 de junio de 1860.....	107
31. Convención Nacional <i>ad hoc</i> de 1860	108
32. Tregua y apariencia de unión definitiva	111
33. Nuevos crímenes en San Juan frustran la paz.....	113
34. El gobierno porteño crea nuevas fuentes de conflicto.....	114
35. Hacia un nuevo enfrentamiento	118
36. El camino de la derrota.....	122
37. Pavón: deserción y derrumbe de la Confederación.....	122
38. Ofensiva militar porteña contra las Provincias	130
39. La pacificación mitrista	134
40. Buenos Aires conquista las Provincias.....	135
41. Derrota política, derrota social.....	138
42. El problema del cristiano II	140
43. La economía de la Confederación y del Estado de Buenos Aires ...	144
44. Sociedad y Cultura	151
45. Conclusión	155
Bibliografía.....	159

PREFACIO

El período histórico de 1852 a 1862 reviste particular importancia para los argentinos, dado que durante esa década se produjo el único intento de las provincias para conducir el país. La hegemonía del Litoral y el Interior implicaba disponer y participar de la principal fuente de recursos que disfrutaba con exclusividad Buenos Aires: la renta aduanera de su puerto, pero chocó con la firme oposición porteña. Y su poder económico resultó decisivo en el resultado de la lucha.

Desde 1810 los gobiernos de Buenos Aires impusieron su dominación en todo el país y ya fueran «unitarios», como el Triunvirato, el Directorio de Posadas o de Pueyrredón, el grupo rivadaviano, o «federales», como el de Juan Manuel de Rosas, mantuvieron un rígido centralismo para dictar la ley y el monopolio aduanero.

Existía una gran diferencia entre el federalismo defendido por Artigas y el porteño, tan grande como la que tenía con el federalismo provinciano que había devenido en un caudillismo localista y tradicional, apoyado por las masas campesinas.

En realidad, los intereses de los hacendados porteños eran los mismos que los del Litoral: apuntaban al mercado externo de su producción principal de cueros, carnes saladas y lanas; así puede explicarse que finalmente transaran, aunque fuera en perjuicio del Interior, cuya producción estaba destinada al consumo interno.

Una vez más, la cuestión económica tuvo un peso decisivo en la resolución del conflicto, como se comprobará en reiteradas oportunidades en el desarrollo de los hechos.

Obviamente que para entender este momento histórico es necesario ubicarse en la época, en su tiempo, en las ideas y mentalidades dominantes de occidente, que tanto influyeron en la práctica del continente.

Al sancionar su independencia los norteamericanos declararon que todos los hombres nacen libres e iguales, pero ni por asomo se les ocurrió que los negros esclavizados y los indios pudieran ser libres e iguales, sino sólo los cristianos blancos, descendientes de europeos.

Los principios «universales» de «libertad, igualdad y fraternidad» proclamados por la Revolución Francesa de 1789 tenían un sentido muy restringido, pues no incluía a los negros esclavizados de Haití, que debían servir de alimento para los perros del ejército francés.

La mayor parte de los principales actores del período que analizamos habían sido estudiantes, del Colegio de Ciencias Morales y de la Universidad de Buenos Aires, y otros intelectuales influenciados por ellos. Uno de aquellos, Vicente Fidel López, recordó que,

Nadie hoy es capaz de hacerse una idea del sacudimiento moral que este suceso [la Revolución Francesa de 1830] produjo en la juventud argentina que cursaba las aulas universitarias. No sé cómo se produjo una entrada torrencial de libros y autores...

europeos, sansimonianos y románticos como Leroux, Cousin, Michelet, Lerminier, Lamennais, V. Hugo o A. Dumas. Los jóvenes que leían afebradamente eran Juan María Gutiérrez, Vicente F. López, Juan B. Alberdi, Félix Frías, Miguel Cané, Carlos Tejedor, quienes discutían en el «Salón Literario» de Marcos Sastre y que después formaron la «Joven Generación Argentina» de 1837 bajo la inspiración de Esteban Echeverría. Luego adhirieron a su «credo» Marcos Avellaneda, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Antonino Aberastain, Benjamín Villafañe y otros.

No se interesaron o aún desconocieron la polémica político-económica más importante del Río de la Plata, sobre el libre cambio o el proteccionismo entre Rosas y Ferré.

Sostuvieron ardorosamente «la civilización propia y nacional», «la conquista del genio americano», de un sistema político, una legislación, una literatura propia de acuerdo con nuestro desarrollo social, que fue más teórico y romántico que práctico.

Con esta mentalidad europeizada trabajaron a favor de la organización nacional, de una «democracia» para pocos, de un federalismo desvirtuado y con el criterio de que el enemigo debía ser exterminado.

Este trabajo es un estudio riguroso basado en abundantes fuentes documentales y bibliográficas, analizados críticamente, sin concesiones y, por ende, con diferencias interpretativas a la de historiadores porteños, liberales o revisionistas y de mitristas o urquicistas.